

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2016, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, de citación para notificación por comparecencia en actos de gestión de los tributos en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que hay sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Gestión Económica (Ingresos) de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático en Sevilla, Avda. de Manuel Siurot, núm. 50, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Cod.Ter.	NIF	Nombre	Núm. Liquidación	Concepto (SUR)	Importe (euros)
MA0002	F21233028	CAMPOS DE LEPE S.COOP.AND.	0472001093356	CR00-CAN. REG. REGADIO	2.009,28
MA0002	44228576J	CHAVES PALMA DOMINGO	0472001093552	CR00-CAN. REG. REGADIO	1.489,09
MA0002	B21465588	HORMIGONES MARTINS PRECART, S.L.	0472001093576	CR00-CAN. REG. REGADIO	79,37
MA0002	29738890M	MARTÍN ORTIZ JOAQUÍN	0472001093665	CR00-CAN. REG. REGADIO	908,23
MA0002	E21107453	GRANJA FITITI, CB	0472001093736	CR00-CAN. REG. REGADIO	28,74

Sevilla, 18 de febrero de 2016.- La Secretaria General, María Belén Gualda González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»